

1º de noviembre de 2021
PEP-OFI-638-2021

Señor
Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República
S. D.

Estimado Señor Presidente:

Reciba un respetuoso saludo.

En mi condición de co-coordinador del grupo de trabajo que elaboró la Estrategia Nacional de Integridad y Prevención de la Corrupción (ENIPC) que le fue presentada a su persona y a las demás presidencias de los Supremos Poderes el pasado 6 de agosto, me permito comunicarle que, por decisión grupal consensuada, se acordó solicitarle de forma respetuosa que valore la designación de la Señora Ministra de Justicia y Paz, Fiorella Salazar Rojas, como responsable por parte del Poder Ejecutivo del proceso de implementación de dicho proyecto.

La anterior solicitud se fundamenta en la participación activa que ha tenido este ministerio en el proceso de elaboración de la ENIPC y, además, porque la actual etapa requiere de un liderazgo político de alto nivel que pueda tomar decisiones, movilizar agendas, voluntades y recursos; y que, adicionalmente, funja como interlocutor entre el Grupo de Trabajo y la Presidencia.

En la reunión programada para el próximo 12 de noviembre, nos proponemos diseñar una estructura funcional que coordine y lidere la etapa de implementación de la ENIPC, por lo que la designación de la Sra. Ministra resulta relevante para ese objetivo.

Con las muestras de mi más alta estima,

Msc. José Armando López Baltodano
Procurador Director
Procuraduría de la Ética Pública

JALB/rcht

C: Sra. Fiorella Salazar Rojas, Ministra de Justicia y Paz.-
Grupo de trabajo, ENIPC.-